Manta, 04 de diciembre de 2018

Señores
SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, comunicamos a usted que el día de hoy la compañía SELINA OPERATION ONE (1) S.A. por medio de su apoderado, el señor Ernesto Javier Weisson Hidalgo con cédula de identidad número 0915573372, procedió a efectuar la transferencia de SIETE (7) acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una, que mantiene en la compañía SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A., las mismas que se encuentran pagadas en un veinticinco por ciento (25%), a favor de la compañía SELINA HOLDING COMPANY S.A.

La transferencia se realiza a título oneroso. Por la nacionalidad del cesionario la inversión es extranjera directa.

En tal virtud, solicitamos a usted se sirva tomar nota de dicha cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y emitir un nuevo Título a nombre del actual accionista.

Atentamente,

Ernesto Javier Weisson Hidalgo
C.I.: 0915573372
Selina Operation One (1) S.A.
Cedente

Ernesto Javier Weisson Hidalgo
C.I.: 0915573372
SELINA HOLDING COMPANY S.A.
Cesionario

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091557337-2

APELLIDOS Y NOMBRES
WEISSON HIDALGO
ERNESTO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1986-01-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CEBALLOS MARCILLO
CYNTHIA ALEXANDRA

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

022
JUNTA No

022 - 251
NÚMERO

0915573372
CÉDULA

WEISSON HIDALGO ERNESTO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

SAMBORONDÓN
CANTÓN

ZONA 1

LA PUNTILLA(SATELITE)
PARROQUIA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

V2332222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
WEISSON ARIZAGA ERNESTO FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HIDALGO DESCALZI MARIA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-01-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-21

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0915573372<<<<<<<<<<<<<<<
860125M230121ECU<<<<<<<<<<<<<<<
WEISSON<HIDALGO<<ERNESTO<JAVIE

CNE

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANÍA

Factura: 001-002-000041347

20170901055C09996

COPIA DE COMPULSA N° 20170901055C09996

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) compulsa del documento PODER Y APOSTILLA que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 24 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (17:31).

NOTARIO(A) SUPLENTE RUBEN DARIO MORENO FAYTONG

NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 18011-DP09-2017-JS

SELINA OPERATION ONE (1), S.A., por medio del presente documento otorga poder amplio y suficiente de acuerdo al derecho ecuatoriano, a favor de la Ernesto Javier Weisson Hidalgo con cedula de identidad número 0915573372, para que ejerza las siguientes facultades: s) Representar a la mandante y ejercer su derecho al voto en la Junta General de accionistas de **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A.**, compañía ecuatoriana de la cual la mandante es socia. t) Representar a la mandante en el Ecuador, a fin de contestar demandas y cumplir con las obligaciones pertinentes que le corresponden como socia extranjera de una compañía ecuatoriana, en los términos del artículo 6 de la Ley de Compañías. u) Firmar todos los escritos, peticiones, formularios, declaraciones o cualquier tipo de documento necesario para cumplir con las obligaciones de la mandante conforme la legislación ecuatoriana, tales como lo dispuesto en el artículo insertado a continuación del artículo 115 de la Ley de Compañías. v) Enajenar, transferir, gravar y en general disponer de las acciones de la mandante en el capital de la compañía **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A**, sin limitación alguna. w) Comprar acciones adicionales de la compañía **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A** y suscribir aquellas que se emitieren por efectos de aumentos de capital. x) Es intención clara y expresa de la mandante que no haya persona o autoridad en la República del Ecuador que pueda alegar insuficiencia o falta de claridad de poder. Este instrumento se regirá por las leyes de la República del Ecuador. Otorgado en Ciudad de Panamá, Panamá, el 20 de octubre del 2017.-	**SELINA OPERATION ONE (1), S.A.**, by means of this document executes a Special Power of Attorney, broad and sufficient in accordance with Ecuadorian law, and appoints Ernesto Javier Weisson Hidalgo with id 0915573372 as its Attorney-in-Fact, to exercise the powers and discretions described below: s) Act on behalf of the principal and exercise its voting rights in the General Shareholders Meeting of **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A**, an Ecuadorian company in which the principal holds shares. t) Legally represent the principal in Ecuador, with the purpose of answering suits or complaints and complying with its corresponding duties as a foreign shareholder of an Ecuadorian company, in the terms of article 6 of the Corporations Law. u) Sign all writings, petitions, forms, statements or any type of document required to comply with the principal's duties in accordance to Ecuadorian law, such as provided by the article following article 115 of the Corporations Law. v) Alienate, transfer, burden and, in general, dispose of the shares owned by the principal in the capital of **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A**, without any limitations. w) Buy additional shares of **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A** and subscribe those issued by effects of increases in its capital. x) It is the clear and express intention of the principal that no person or authority in the Republic of Ecuador shall allege insufficiency or lack of clarity of power. This instrument shall be governed by the laws of the Republic of Ecuador. Signed in Panama City, Panama, October -20th, 2017.

NOTARIO SUPLENTE 55

Alexandra Michelle Call Del Pino
SELINA OPERATION ONE (1), S.A.
Id. PE-13-328
Passport: PA0049864

La suscrita, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No.8-250-338.

CERTIFICO:

Que la [illegible] anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) [illegible] firmante(s), por consiguiente, dicha(s) [illegible]

Panamá, 24 OCT 2017

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por ____________

3. quien actúa en calidad de ____________

4. y está revestido del sello / timbre de ____________

CERTIFICADO

5. En PANAMÁ 6. El día 13 NOV 2017

7. Por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8. Bajo el numero: ____________

9. Sello/timbre: ____ 10. Firma: ____________

REPÚBLICA DE PANAMÁ DEPARTAMENTO DE TESORERÍA MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

DIRECCIÓN DE FINANZAS TESORERÍA MINISTERIO DE GOBIERNO

CONSEJO DE LA JUDICATURA NOTARIO SUPLENTE 55

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL. DOY FE: QUE LA COMPULSA PRECEDENTE COMPUESTA DE 1 FOJA(S), ES IGUAL A LA COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO.

GUAYAQUIL EL 24 NOV 2017

CONSEJO DE LA JUDICATURA NOTARIO SUPLENTE 55

Canton Guayaquil | Ab. Rubén Darío Moreno Fayton

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091557337-2

APELLIDOS Y NOMBRES
WEISSON HIDALGO
ERNESTO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1985-01-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CEBALLOS MARCILLO
CYNTHIA ALEXANDRA

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

022
JUNTA No

022 - 251
NÚMERO

0915573372
CÉDULA

WEISSON HIDALGO ERNESTO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

SAMBORONDÓN
CANTÓN

ZONA 1

LA PUNTILLA(SATELITE)
PARROQUIA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
WEISSON ARIZAGA ERNESTO FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HIDALGO DESCALZI MARIA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-01-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-21

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0915573372<<<<<<<<<<<<<<<
860125M230121ECU<<<<<<<<<<<<<<<
WEISSON<HIDALGO<<ERNESTO<JAVIE

CNE

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANÍA

SELINA HOLDING COMPANY, S.A., por medio del presente documento otorga poder amplio y suficiente de acuerdo al derecho ecuatoriano, a favor de Ernesto Javier Weisson Hidalgo con cédula de identidad número 0915573372, para que ejerza las siguientes facultades:

a) Representar a la mandante y ejercer su derecho al voto en la Junta General de accionistas de **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU, S.A.** compañía ecuatoriana de la cual la mandante es socia.
b) Representar a la mandante en el Ecuador, a fin de contestar demandas y cumplir con las obligaciones pertinentes que le corresponden como socia extranjera de una compañía ecuatoriana, en los términos del artículo 6 de la Ley de Compañías.
c) Firmar todos los escritos, peticiones, formularios, declaraciones o cualquier tipo de documento necesario para cumplir con las obligaciones de la mandante conforme la legislación ecuatoriana, tales como lo dispuesto en el artículo insertado a continuación del artículo 150 y 221 de la Ley de Compañías.
d) Enajenar, transferir, gravar y en general disponer de las acciones de la mandante en el capital de la compañía **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU, S.A.** sin limitación alguna.
e) Comprar acciones adicionales de la compañía **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU, S.A.** y suscribir aquellas que se emitieren por efectos de aumentos de capital.
f) Es intención clara y expresa de la mandante que no haya persona o autoridad en la República del Ecuador que pueda alegar insuficiencia o falta de claridad de poder.

Este instrumento se regirá por las leyes de la República del Ecuador.

Otorgado en Ciudad de Panamá, Panamá el 7 de noviembre de 2018.

SELINA HOLDING COMPANY, S.A., by means of this document executes a Special Power of Attorney, broad and sufficient in accordance with Ecuadorian law, and appoints Ernesto Javier Weisson Hidalgo with id 0915573372 as its Attorney-in-Fact, to exercise the powers and discretions described below:

a) Act on behalf of the principal and exercise its voting rights in the General Shareholders Meeting of **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU, S.A.** an Ecuadorian company in which the principal holds shares.
b) Legally represent the principal in Ecuador, with the purpose of answering suits or complaints and complying with its corresponding duties as a foreign shareholder of an Ecuadorian company, in the terms of article 6 of the Corporations Law.
c) Sign all writings, petitions, forms, statements or any type of document required to comply with the principal's duties in accordance to Ecuadorian law, such as provided by the article following article 150 and 221 of the Corporations Law.
d) Alienate, transfer, burden and, in general, dispose of the shares owned by the principal in the capital of **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU, S.A.** without any limitations.
e) Buy additional shares of **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU, S.A.** and subscribe those issued by effects of increases in its capital.
f) It is the clear and express intention of the principal that no person or authority in the Republic of Ecuador shall allege insufficiency or lack of clarity of power.

This instrument shall be governed by the laws of the Republic of Ecuador.

Signed in Panama City, Panama on November 7, 2018.

Alexandra Michelle Call Del Pino
SELINA HOLDING COMPANY, S.A.
Id. PE-13-328
Passport: PA0392409

La suscrita, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-336.
CERTIFICO:
Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).
Panamá 07 NOV 2018
Testigo
Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima

NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Rosa Velasco

3. quién actúa en calidad de: Notaria

4. y está revestido del sello/timbre de: Notaria Quinta

CERTIFICADO

5. EN PANAMÁ 6. el 09 NOV 2018

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el numero: 2018-837019

9. Sello/timbre 10 Firma: Rollina

DIRECCION DE FINANZAS TESORERIA MINISTERIO DE GOBIERNO

REPÚBLICA DE PANAMÁ DEPARTAMENTO DE TESORERIA MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no Implica responsabilidad en cuanto al contenido

Registro Público de Panamá

No. 1580130

FIRMADO POR: ANA FELICIA MEDINA ESCUDERO
FECHA: 2018.09.27 11:57:44 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ANA FELICIA MEDINA ESCUDERO.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
396981/2018 (0) DE FECHA 27/09/2018
QUE LA SOCIEDAD

SELINA OPERATION ONE (1), S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 155632688 DESDE EL MARTES, 05 DE JULIO DE 2016
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
DIRECTOR / PRESIDENTE: RAFAEL MUSERI
DIRECTOR / TESORERO: GUEL ALEJANDRO SUERO
DIRECTOR / SECRETARIO: DANIEL RUDASEVSKI
AGENTE RESIDENTE: SUERO & SUERO
SUSCRIPTOR: CIARA MARIA MARTINEZ QUINTERO
SUSCRIPTOR: ALEXANDRA MICHELLE CALL DEL PINO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS
- DETALLE DEL CAPITAL:
EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS DIVIDIDO EN CIEN (100) ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES CADA UNA LAS CUALES SERAN NOMINATIVAS, PROHIBIENDO LA EMISION DE ACCIONES AL PORTADOR.
ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ
- DETALLE DEL PODER:
SE OTORGA PODER A FAVOR DE RAFAEL MUSERI Y DANIEL RUDASEVSKI SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA 17362 DE 30 DE JUNIO DE 2016 DE LA SECCION DE PERSONAS DESDE 05 DE JULIO DE 2016. SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER GENERAL
SE OTORGA PODER A FAVOR DE YOAV KAREL GERY Y ALEXANDRA MICHELLE CALL DEL PINO SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO.7,682 EL 31 DE MARZO DE 2017 EN LA NOTARIA PUBLICA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL
SE OTORGA PODER A FAVOR DE DENISSE VANESSA RAMIREZ CHU SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA N°22,874, DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2017, DE LA NOTARIA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA.. SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018A LAS 11:57 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401904730

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Ana Medina

3. quién actúa en calidad de: Certificador

4. y está revestido del sello/timbre de: Registro Público

CERTIFICADO

5. EN PANAMÁ **6. el** 02 OCT 2018

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el numero: 2018-329108

9. Sello/timbre DE FINANZAS **10 Firma:** Racuña

DIRECCIÓN DE FINANZAS
TESORERIA
REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE GOBIERNO

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

Registro Público de Panamá No. 1612207

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2018.11.08 16:20:25 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

PANAMA B/. 5.00 NOTARIA 12ma POSTALIA 11.090

PANAMA B/. 2.00 NOTARIA 12ma POSTALIA 11.090

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 454607/2018 (0) DE FECHA 08/11/2018
QUE LA SOCIEDAD

SELINA HOLDING COMPANY S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 792222 (S) DESDE EL MARTES, 15 DE ENERO DE 2013
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
SUSCRIPTOR: OGUEL ALEJANDRO SUERO
SUSCRIPTOR: NADINE SILVERA PEREIRA
AGENTE RESIDENTE: SUERO & SUERO
DIRECTOR / PRESIDENTE: RAFAEL MUSERI
DIRECTOR / TESORERO: DANIEL RUDASEVSKI
DIRECTOR / SECRETARIO: YOAV GERY
DIRECTOR: EDUARDO CORTINA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 250,000.00 DÓLARES AMERICANOS
- DETALLE DEL CAPITAL:
EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA COMPAÑIA ES DE DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES (US$250,000.00) MONEDA LEGAL DE CURSO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,, DIVIDIDO EN VENTICINCO MILLONES (25,000,000) ACCIONES CON VALOR NOMINAL DE (US$0.01) CADA UNA. LAS ACCIONES SERAN NOMINALES.
ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ
- DETALLE DEL PODER:
SE OTORGA PODER A FAVOR DE YOAV KAREL GERY Y ALEXANDRA MICHELLE CALL DEL PINO SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO.7,680 EL 31 DE MARZO DE 2017 DE LA NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL
SE OTORGA PODER A FAVOR DE RAFAEL MUSERI Y DANIEL RUDASEVSKI SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA 19623 DE 07 DE AGOSTO DE 2017 NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 08 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 04:01 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401958290

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Eduardo Robinson

3. quién actúa en calidad de: Certificador

4. y está revestido del sello/timbre de: Registro Público

CERTIFICADO

5. EN PANAMÁ 6. el 09 NOV 2018

7 . por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el numero: 2022-37022

9. Sello/timbre 10 Firma: Racuña

DIRECCION DE FINANZAS
TESORERIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento